

# El Castellano

Redacción y Administración: (Burgos) en y 11  
 Teléfono: 4041 - Agente: 4042  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
 SUSCRIPCIÓN DE  
 EN LA CAPITAL: ESPAÑA: 10 pesetas  
 EN EL EXTRANJERO: 15 pesetas  
 FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA INDUSTRIA  
 AÑO 1937  
 N.º 11.211

**“Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo”**

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

**En el frente de Sigüenza han arrollado nuestros soldados las primeras resistencias enemigas y han ocupado posiciones de gran importancia**

## Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 8 de marzo.

### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Ligeros tiros en los frentes. Se pasaron a nuestras filas doce milicianos.

Sexta División.—Fuego de fusil y cañón.

Octava División.—Frente de Asturias; Ataques en El Escampero, San Roque y Santillana, rechazándose con gran facilidad.

### CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soria.—En el frente de Sigüenza nuestras fuerzas arrollando la primera resistencia enemiga ocuparon posiciones a la al-

tura de Almadrones y Alaminos. En el sector de Baldes se han ocupado Castejón de Henares, Mirabueno y Mandayona.

En estas operaciones se han cogido al enemigo cincuenta muertos, cinco ametralladoras y numeroso material.

La lluvia torrencial no disminuyó el alto espíritu y actividad de nuestras tropas.

División reforzada de Madrid.—Tranquilidad en los frentes de El Pardo, Ciudad Universitaria, Carabanchel y Villaverde.

Fuego de fusil y cañón al Este del Jarama, con mejora de nuestras posiciones.

### EJERCITO DEL SUR

En el frente de Córdoba la persistencia de la lluvia, dificultó las operaciones, avanzando sin embargo nuestras líneas varios kilómetros en el sector de Espiel.

Salamanca 8 de marzo de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## ERIAZO Y BARBECHO

La siembra del trigo tremés

Se llama eriazo la tierra que no se ha labrado el año anterior. Y barbecho a la que se ha dado durante el año alguna labra. El barbecho, para que sea completo, ha de estar labrada la tierra en otoño, invierno y primavera. Si solo se ha labrado en una o dos estaciones, el barbecho no es muy apropiado para sembrar en el trigo de otoño; pero si la tierra fué azada—siguiera una sola labor—cobra tempero, y, labrándola en invierno, se puede sembrar en el trigo tremés—llamado también de primavera.—Este trigo da excelentes resultados—acude a muchas simientes—pero como es muy sensible a las heladas, hay que sembrarlo en primavera, quedándole para su desarrollo un pequeño periodo de tiempo cortísimo, solo de tres meses—de ahí el nombre de tremés—Como el ciclo es tan pequeño, precisa que la tierra sea de superior calidad, y, en caso contrario, hay que abonarla con abono completo—fósforo, potasa y nitrógeno en las cantidades respectivas que precise la tierra para este cultivo, de acuerdo con el análisis de la misma.

Se la da un hierro en el mes de febrero, con cuya labor se entierra la hierba de otoño e invierno, y en la primera quincena de marzo se reparte el abono y se hace la siembra, tapándolo todo con una segunda labor. Inmediatamente después de la siembra, se gradea, para conservar la humedad. En la primera quincena de abril se chasca. Se recolecta en la segunda quincena de junio. La siega debe hacerse cuando aún no esté muy seca la mies, porque con buena primavera, gran de tal modo, que se pueden salir los granos de los vasillos.

El trigo antes de sembrarlo, hay que seleccionarlo y también desinfectarlo. Aquella faena se hace con la máquina Marot o con otra similar. Y ésta de la manera siguiente, que hemos adoptado por ser muy eficaz y sencilla. En un recipiente de madera y no de hierro que contenga cien litros o kilos de agua, a la que se hayan agregado dos kilos de sulfato de cobre pulverizado, o previamente disuelto en agua, hirviendo, se sumerge una canasta de varetas o espuerta de esparto con trigo, hasta que se bañe todo perfectamente, y después de colocar la espuerta sobre un palo, que se pone en la boca del barril, para que el líquido sobrante escorra dentro, se amontona en el granero y no se envasa hasta la mañana siguiente, que se entregará a los sembradores.

Este baño que se le da al trigo, tiene doble objeto. El primero y más principal es destruir los esporos u organismos reproductores del hongo o tizón, que se encuentran a millares, no solo en cada grano atonzado, sino entre los sanos, y que tanto merma la cosecha. Y el segundo perfeccionar la selección, pues el sulfato de cobre, al dos por ciento y tal como indicamos—sumergiendo el trigo solo durante breves momentos—a los granos sanos y fuertes en nana les perjudica; en cambio, a los malos, a los anebles, a aquellos que darían plantas raquíticas, los imposibilita para germinar—no nacen—dejando por lo tanto, libre el terreno y las materias ferti-

## Los que mueren por la Patria

D. CARLOS GIL DE AVILA  
Alférez del Regimiento Infantería de Montaña de Milán,  
Capitán de requetés

El alférez del regimiento de Infantería de montaña, capitán de Requetés don Carlos Gil de Avila, ha muerto gloriosamente el día 21 del pasado febrero en el frente de Oviedo peleando por Dios y por la Patria.

El joven don Carlos Gil de Avila, muchacho cultísimo, fué desde el primer momento que se produjo en España la reacción de la juventud católica y española contra la penetración revolucionaria, uno de los combatientes más decididos. Se incorporó en el primer instante al grupo de Legionarios de España que fundó el ilustre doctor Albiñana, cruelmente asesinado, y desde entonces con la pluma y con su acción personal contribuyó a despertar y alentar en los mozos patriotas como él, el espíritu y la voluntad de defensa de los principios fundamentales de la Patria.

El glorioso alzamiento de julio le sorprendió cuando veraneaba en Burguete con su distinguida familia. En el acto fué a Pamplona y se incorporó al Reguete de Lácar y a las órdenes de su ilustre padre don Carlos Gil de Arevalo, teniente coronel ayudante del general Gil Yuste, y emparentado con el jefe del Estado, asistió a las durísimas operaciones sobre Irún y San Sebastián.

Practicó los cursillos, obtuvo la estrella de alférez y entonces se ofreció para ir a pelear a su tierra, Asturias, contra los que la deshonraban y esclavizaban. Y en Asturias ha permanecido luchando heroicamente.

En una de las últimas acometidas de los rojos realizadas con el esfuerzo mayor realizado hasta ahora en aquel frente, el joven Gil de Avila tuvo que hacerse cargo de la compañía por haber caído gravemente herido el capitán y después de haber mantenido firme su posición y alentado a sus soldados con gran espíritu, cayó mortalmente herido.

Murió como mueren nuestros soldados: ¡Encomendándose a Dios! Reciban sus padres y hermanos el testimonio sincero de nuestro pésame por la pérdida que lloran y que añade un nuevo y agudo dolor a los ya causados por la revolución a esta distinguida y abnegada familia, porque el señor Gil de Arevalo que ahora pierde a su hijo, ha pasado ya por la prueba patriótica de haber perdido a dos hermanos valientemente asesinados en Madrid por los revolucionarios.

Uno de los medios que tienes en tu mano, lector, para evitar el empleo de divisas extranjeras, es el de conservar los papeles—para tí inútiles—y depositarlos en los puntos determinados por la Alcaldía.

zantes para el mejor desarrollo de los buenos.  
Y, después... Dios sobre todo.

JOSE JIMENEZ FERRERO

## La Marcha Nacional Española Su origen y su grandeza

LETRA DE EDUARDO MARQUINA  
PARA LA MARCHA NACIONAL

(Coro.)

### La Bandera de España

¡Gloria, gloria, corona de la Patria,  
soberana luz,  
que es oro en tu pendón!  
¡Vida, vida, futuro de la Patria  
que en tus ojos es  
abierto corazón...!  
Púrpura y oro; bandera inmortal  
en tus colores juntas carne y alma están!  
Púrpura y oro: querel y lograr:  
¡Derechos, Bandera, el signo del humano alán!

(Solo.)

### España guiladora

¡Pide, España! ¡Tu nombre llevaremos  
donde queras tú;  
que honrarlo es nuestra ley!  
¡Manda, España, y unidos lucharemos,  
porque vivas tú;  
sin tregua pueblo y rey!  
Una bandera gloriosa nos das;  
¡nada! ¡Viendo, España, nos la arrancaré!  
Para que un día, nos pueda cubrir,  
¡damos, España, el gozo de morir por tí!

(Coro.)

### ¡Viva España!...

¡Viva España! Del grito de la Patria  
la explosión triunfal  
abrió camino al sol;  
¡Viva España! repleten veinte pueblos  
y al hablar dan fe  
del ánimo español...  
¡Marquen arado, martillo y clarín  
su noble ritmo al grito de la Patria fe!  
¡Que la mente a la mano hasta el fin,  
y al «Viva España» asista toda España en piel

—(o):—

Al siglo y medio de haber sido declarada oficialmente himno de la nación, va a tener letra la Marcha Real española. La ha escrito Eduardo Marquina, el primero de nuestros poetas contemporáneos, y la ha escrito, además, en el jubileoso momento de las bodas de plata de Alfonso XIII, el más querido de todos los Reyes de España. Bien merece esta efemerides un artículo.

[España ha tenido cinco Marchas Reales. De todas ellas se sabe el motivo, pero de ninguna se conoce el verdadero origen, y mucho menos el verdadero autor. La primera fué un canto de guerra, lleno de ardor y de arrogancia, más que de grave majestad. La tocaban los heraldos al entrar los Reyes de Castilla en su corte de Burgos, triunfantes de la Media Luna. Oyéronla Alfonso VIII, al regresar de las Navas de Tolosa, y Fernando el Santo, tras de rescatar Sevilla, y su glorioso recuerdo, tanto más prócer cuanto más lejano y tanto más sugestivo cuanto más avocador perdura aún en la sonora marcha que los clarinetos municipales de la insigne ciudad interpretan periódicamente desde los balcones del Concejo, convocando a sesión. La segunda es la «Marcha de don Jaime el Conquistador», escrita hacia 1240. Tenía vibraciones helicóicas y alto espíritu cristiano, y, como un salmo de cruzada, acompañó al gran Monarca aragonés en sus andanzas de guerreros y en sus jornadas de peregrino. La tercera es la «Marcha de los clarines» y precedidos de ella, entraron en Granada los Reyes Católicos el día 2 de Enero de 1492. La tocaba la Caballería y sus notas eran agudas y penetrantes, llenas de arresto, de intrepidez y exaltación. La cuarta es la «Marcha austriaca», atribuida a San Ignacio de Loyola, aceptada por Carlos V como himno del Trono y tenida por tal hasta la dinastía borbónica. Era más

cortesana que marcial, y sus cadencias mejor evocan las aromas de fiestas palaciegas del Buen Retiro que los caballerescos combates de Flandes. Acaso esta marcha, por demasiado aristocrática día origen, al «Canto de los segadores», con el que la gheba catalana elevó por primera vez en España, un himno a la revolución. Y la quinta es la que Carlos III declaró oficialmente «Marcha Real Española», y a la que el glorioso Marquina acaba de regalar el inapreciable tesoro de sus versos... Nadie, repito, sabe quiénes fueron los autores de esas cinco marchas, cosa que nada tiene de particular en lo que a las cuatro primeras se refiere, por lo remoto e impreciso de sus fechas, pero sí en lo que se refiere a la última que, datando de fecha relativamente próxima y siendo el himno oficial de la nación, ha debido despertar el interés de los historiadores y de los eruditos.

Existen dos versiones tradicionales acerca de la procedencia de la Marcha Real. Según una de ellas fué regalada por Federico el Grande al general y primer ministro de Carlos III, don Pedro Abarca de Galea, conde de Aranda, con ocasión de un viaje que éste hizo a Prusia para estudiar la táctica militar del país. Según la otra, la Marcha Real, es sencillamente, la «Marcha granadera», que trajo de Francia Felipe V, ¿Cuál de las dos versiones es la verdadera? Probablemente ninguna.

Una rápida visita a la Real Biblioteca ha bastado para hacernos formar esta opinión. No existe allí nada que ilustre concretamente el origen, francés o prusiano, de la Marcha Real. Ni en las «Gacetas» oficiales, ni en el «Diario noticioso, universal, curioso, erudito y comercial», ni en el «Mercurio histórico-político» —únicos periódicos de aquella época—se habla del asunto. Parece ser que el decreto aceptando la Marcha Real como himno oficial de la nación lo firmó Carlos III en el palacio de San Ildefonso con fecha 3 de septiembre de 1770 y que está refrendado por el ministro de la Guerra, teniente general don Juan Gregorio Munkin. Sin embargo, no he podido comprobarlo.

En cambio, en uno de los cuadernos del tomo primero, de la «Gaceta» oficial, hay datos precisos y concretos para descifrar el enigma. Sabemos que Manuel Espinosa de los Monteros, obispo de la Real Capilla en tiempos de Carlos III, y director de Varias Academias, recibió de aquel Rey el encargo de «concertar al unisono algunos toques militares». Cumplió bien el señor Espinosa de los Monteros; la composición por él arreglada al destino oficial. Esta composición musical, que con otras dos — la Granadera y la Fusilera — publicó el señor Espinosa de los Monteros, en aquel libro «Toques de guerra para llevar uniformemente la marcha los tambores de la Infantería».—Madrid 1769.

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, ningún obispo se opuso en su hegemonía a la Marcha Real, pero a raíz del levantamiento de Las Cabezas de San Juan, las Cortes de 1822, acordaron substituir dicha Marcha por el celeberrimo «Himno de Riego», cuya música vibrante y patriótica es también de autor desconocido, y cuya letra—menos estimable positivamente que la música—fué escrita por don Evaristo San Miguel, oscuro comandante entonces, y después famoso general. No obstante, el acuerdo de las Cortes, no llegó a tener eficacia. La Marcha Real continuó siendo el himno oficial de España, mientras el de Riego quedó reducido a una de tantas canciones

## Hombre de buena voluntad pronto al sacrificio; cono excelente cristiano

Por la buena voluntad que expone y por el espíritu de sacrificio, vamos a dar cuenta de una carta de un vecino de Cubillejo de Lara, de esta provincia. El señor director de «El Castellano», y hecha y dada de puño y letra del modesto autor don Pedro Heras García. En ella dice que, habiendo leído «El Castellano», del día 1.º de los presentes el aviso para cuantos desearan dar parte de su sangre para la fundación en favor de los que la necesitan procedentes de los frentes de la lucha, él ofrecía la suya y de sus tres hijos mayores; porque tiene fe. Y ruega se le comunique lo que deberá hacer con el fin de que pueda ser realidad su oferta. Advierte el ejemplar cristiano, por ser en su carta habla cristianamente en forma edificante, que, por escasez de cosecha del verano pasado, tiene ya que alimentarse de trigo procedente de trigo pedido prestado; viéndose obligado a admitir que, a causa de la corta y escasa alimentación, no será posible la sangre que puedan dar; pero que si posible la pone a disposición de la Sanidad Militar.

El efecto, ofrece la suya, diciendo que tiene cuarenta años de edad; y de sus hijos Jesús, María y José, de 15, 13 y 10 años de edad, respectivamente. Que su padre, no obstante su vejez, contribuye mensualmente al tanto; aunque con gran sacrificio. Publicamos el hecho para que lo tengan en cuenta Sanidad y las autoridades, para solaz de los buenos; y para que sirva de ejemplaridad a los «pasivos» (que, con gracia han en llamar gusanos) incapaces de privarse del coque y demás referencias superfluas.

¡Cuidada diferencia entre «hombres buenos»!

El ejemplo de ese modesto labrador debería confundir a muchos viciosos y pasivos, glotones y beberrones y en cuantos, no obstante sus talentos, jamás reposó ápice de su conciencia.

## Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular sobre concurrencia en las respectivas Cajas del 10 y 15 de los reclutas pertenecientes al empleo de 1937.

Orden general del Ejército del Norte del día 1.º de marzo de 1937 en Valladolid.

Padrón de familias con derecho al subsidio creado en Decreto número 174, de 1936. Se formaliza la Junta Municipal de los padrones que se citan, en los padrones oficiales y particulares.

## Homenaje a Navarra

Los pelayos de Burgos como los de toda España tienen una deuda de gratitud con Navarra, con los carlistas navarros y ha llegado la hora de corresponder con ese entusiasmo con esa nobleza y con ese amor que anidan en el pecho de los infantes castellanos. Burgos no puede olvidar ni olvidará aquellos momentos de incertidumbre, ni estos últimos momentos de alegría.

Los pelayos de Burgos, insisten en rendir homenaje a la magnífica catedral de patriotismo que con su aportación de hombres decidió la suerte de nuestro glorioso movimiento, por eso los pelayos, cubriendo sus cabezas con la boina roja y portando sus fusiles de juguete, quieren desfilarse por Pamplona para demostrar también que si les hace falta a los navarros, ellos están dispuestos a luchar y a arrearar la sangre.

Mandaré esta embajada que el carlismo burgalés envía a Navarra, además de la Junta de Guerra, en pleno, su jefe don Ramón Alemany, el capitán del Reguete señor Mauro, el oficial instructor don Francisco López Zárate el capellán don José Duenas, y con ellos otros queridos amigos que estarán en vigilancia permanente para asistir a nuestros queridos niños. Como los pequeños deberán permanecer día y medio, o sea dos noches en Pamplona, el pueblo navarro dando prueba de su afecto a la provincia hermana acogerá bajo sus casas a estos mil pelayos que constituyen una especie de embajada espiritual de Burgos a Navarra, acompañados de la Banda de música del Reguete burgalés compuesta por 140 profesores músicos y dirigida por el maestro don Pablo de la Cruz. Para dirigir a los pequeños burgaleses la jefatura de los Pelayos de Navarra no ha olvidado ningún detalle. Habrá desfiles de los Pelayos de Navarra y solemne entrega de un pergamino al Presidente de la Diputación aparte de otros actos que se anunciarán oportunamente.

¡Viva España!

¡Viva el general Franco!

R. A.

### INSTRUCCIONES.

a) Los que no posean todavía el billete conviene lo adquieran lo más pronto posible, pues siendo la plaza limitada será fácil tuviéramos que cerrar la inscripción antes del día 15.

b) Se advierte a los familiares de los Pelayos y amigos tradicionalistas que quedan para despachar muy pocas tarjetas de acompañante. El precio es de 6 pesetas ida y vuelta sin el hospedaje que debe ir de su cuenta. Las citadas tarjetas de acompañante se pueden adquirir en las oficinas de Huerto del Rey, 5.

c) Los pelayos que tengan interés en estar hospedados en Pamplona con sus hermanos o familiares, deberán solicitarlo por escrito. A este respecto, debe indicarse que se formarán grupos de 2, 3 o 4 pelayos siendo el total de 400 las familias que han solicitado encargarse de un grupo. También debemos advertir que a la salida de Burgos todos sabrán en donde deben estar hospedados.

## INGRESO EN CORREOS

PREPARACION DIRIGIDA POR  
DON JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos  
EN LA

## Academia Comercial

SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELEFONO, 1463 — BURGOS

Otras preparaciones.—Contabilidad, Bachillerato, Comercio, Carrera de Derecho, etc. etc.

como inflamaron al ardor del... pulgacho en las barricadas.

Con la revolución de septiembre estuvo a punto de desaparecer la Marcha Real. En efecto, siendo regente de la nación el duque de la Torre y presidente del Consejo y ministro de la Guerra el general Prim, se trató de reemplazarla por una «Marcha de honor» para lo cual aprovechando la circunstancia de ser aniversario de la Marcha Real, se abrió, con fecha 4 de septiembre de 1870, un concurso para premiar oficialmente una «Marcha Nacional». Se concedía un plazo de dos meses para presentar composiciones y el premio consistiría en una mención honorífica y 2.000 pesetas. Formaron el Jurado los eminentes compositores Esclava, Arrieta y Barbieri, y habiéndose acusado por motivos de salud al primero, fué sustituido por don Baltasar Sordani. Acudieron al llamamiento 447 compositores con 476 marchas, pero ninguna de ellas mereció el premio y el concurso fué declarado desierto en 15 de diciembre. En vista de ello, con fecha 8 de enero de 1871, se publicó un nuevo decreto ordenando «fuere reconocida como Marcha Nacional Española, la antigua Marcha Granadera».

La Restauración de 1874 restableció la Marcha Real, y desde entonces viene siendo ésta, sin interrupción alguna, el himno oficial de España. Quizá haya alguien que encuentre poco vigorosas, poco ardientes, poco virtuosas, las notas de la Marcha Real. Así son, ciertamente. Pero téngase en cuenta que no nació este himno como el de Riego o como la Marsellesa, para inflamar el entusiasmo del pueblo, llevándole a la revolución o a la guerra. Lo primero pudo hacerlo, sencillamente, el «Trágala». Lo segundo consiguió hacerlo la Marcha de Cádiz. La Marcha Real lejos de ser un grito revolucionario o un canto guerrero, es un himno de paz, majestuoso y solemne, que no está en el corazón como una granada que se enciende y se ofusca, sino como una estrella que la ilumina y la conmueve. Tiene la augusta grandeza de las salvas y el aristocrático prestigio de los tronos, de los catros, de los mantos reales... En esta sentido nada debe de envidiar al Himno Inglés, con haberlo escrito Haendel, ni al austríaco, con ser obra de Haydn. De obscuro nacimiento ha sabido alcanzar la más alta jerarquía de la más fuerte de las razas. Es uno de los pocos himnos que, instintivamente, mecánicamente, hacen des cubrirse, hacen ponerse en pie o hacen arrodillarse, porque siempre suena en momentos de verdadera majestad; cuando pasa nuestra bandera, cuando pasa nuestro Rey, cuando pasa nuestro Dios...

MARCIANO ZURITA.

(Publicado en «A B C» de Madrid de fecha 17 de mayo de 1927)

SALVADOS:

8 pesetas base (sin envase) en «CASA DIEZ»

REQUISITORIA

Séñz Meza Dámazo, hijo de Manuel y de Urbana, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), de veintinueve años de edad, alistado por el Ayuntamiento mencionado, para el reemplazo de 1936, a quien se le sigue causa sumarísima número 248 de este año por el supuesto delito de desertión, comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez instructor, teniente coronel de Infantería don Juan Moragues Cabot, apercibiéndose que, de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Burgos a ocho de marzo de mil novecientos treinta y siete.—El teniente coronel juez instructor, Juan Moragues.

Valdivieso Fernández Aureliano, hijo de Lorenzo y de Marta, natural de Pesquera de Ebro (Burgos), de veintinueve años de edad, alistado por el Ayuntamiento del mismo punto para el reemplazo de 1936, a quien se le sigue causa sumarísima número 259 de este año por el supuesto delito de desertión comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez instructor, teniente coronel de Infantería don Juan Moragues Cabot, apercibiéndose que, de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Burgos a ocho de marzo de mil novecientos treinta y siete.—El teniente coronel juez instructor, Juan Moragues.

Los comedores de asistencia social

DONATIVOS

Los empleados gasistas, electricistas y del ramo de agua, pertenecientes al Círculo Católico de Obreros de Burgos, con motivo de las bodas de plata de la fundación de su Sindicato, han entregado al señor Gobernador civil 25 pesetas con destino a los comedores de asistencia social.

Informaciones de todos los frentes

El abastecimiento de víveres

Paris.—Noticias procedentes de la España nacional indican que el Gobierno del Generalísimo Franco ha hecho acumular en la retaguardia enorme cantidad de víveres destinados a abastecer el territorio que se vaya ocupando, especialmente la capital de España. Esta humanitaria medida ha sido inspirada por el precedente de Málaga, donde como se recordará, las tropas libertadoras hallaron a la población hambrienta.

Los víveres acumulados representan más de veinte mil toneladas y se componen de leche condensada para la población infantil, café, harina, trigo, patatas, legumbres, etc. Los camiones están dispuestos en la retaguardia para que la humanitaria labor pueda comenzar así que el Ejército libertador entre en Madrid.

El cuartel general de González Peña

Oviedo.—Se ha confirmado que González Peña tiene todavía instalado su cuartel general. Allí recibe a los emisarios de los ejércitos y a los comités directivos de las organizaciones. También, allí, se planean los combates aunque a veces los propósitos de Peña quedan sin ejecución porque se oponen a ello los demás.

Todo ello demuestra que siguen todavía los rojos sin hallar la tan ansiada unidad de mando.

«Hay que conservar las energías, dice Miajas»

Madrid.—Ante el fracaso tenido en los últimos combates, en el frente de Madrid, el general Miajas ha visto que no podrá oponer resistencia al ataque definitivo de los nacionales. Por esta causa, ha lanzado proclamas a los milicianos que están en los comités y organizaciones, en las que dice: «No hay que fiarse por más tiempo. La situación de Madrid es de tal gravedad, que es preciso reservar las energías para el esfuerzo definitivo y final que hay que hacer muy en breve. Creo inútil ocultar que las fuerzas de Franco están en las puertas de Madrid».

Los fracasos se los cargan a Largo

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail» dice que en vista del fracaso tenido en los últimos ataques realizados por las fuerzas del gobierno de Valencia, el gabinete Largo Caballero pensó trasladarse a Barcelona, pero en esta capital se negaron a darle cobijo. Radio Valencia dedica en sus emisiones del domingo que el único responsable de estos fracasos es Largo Caballero y que había que depurarlas.

La batalla naval del domingo

Paris.—Se dice que en la batalla naval librada el domingo entre los navios nacionales y de guerra marxistas, dos de éstos fueron echados a pique. El torpedero pudo llegar a aguas francesas y entrar con averías en el puerto de Burdeos.

La ofensiva de ayer sobre Guadalajara

Roma.—Según las últimas noticias que se reciben de Paris, todos los corresponsales de la Agencia Havas confirman la iniciación de una fortísima ofensiva sobre Guadalajara, por el sector de Mirabueno y La Toba. En las primeras horas de la mañana comenzaron los nacionalistas su ataque desde el kilómetro 111 de la carretera de Aragón, con violentísimo fuego de artillería, al que ha seguido un ataque con carros de asalto, mientras nueve aparatos de bombardeo acompañados por gran número de aviones de caza hostilizaban al enemigo.

A las once horas el ataque continuaba en todo su apogeo, lanzándose al asalto sobre el enemigo las fuerzas del general Franco, mientras los rojos hacían desesperados esfuerzos para contenerlos. La artillería de grueso calibre abrió entonces el fuego y esta acción conjunta, con la cooperación de las ametralladoras, constituyó un gran triunfo para los defensores de la verdadera España.

Mientras tal sucedía en este sector en el frente de Jarama se iniciaba otro gran ataque, cuyo alcance se desconoce todavía por carencia de noticias.

La aviación bombardeó también los objetivos militares de Alcalá de Henares.

Se ha avanzado más de 2 kilómetros

León.—Las últimas noticias de España dan cuenta de que ayer se han librado importantes combates en los sectores de Guadalajara y Somosierra, tomando al enemigo más de dos kilómetros.

Salamanca confirma la noticia

Salamanca.—Ayer a las siete, las tropas nacionales descendieron una vez más ofensiva en el frente de Guadalajara. Intervienen en la acción cien camiones, que en pocos momentos han demolido las primeras líneas marxistas.

Se copa a cien marxistas en Sierra Nevada

Granada.—En Sierra Nevada continúa la labor de limpieza llevada a cabo por nuestras tropas, que desde hace largo tiempo están en los al-

tos puestos de la misma, soportando fríos glaciales y sus vientos cortantes como cuchillos.

Tornada tras jornada, los alpinistas granadinos se dedican a recorrer las verdaderas cumbres de la sierra, a la caza de partidas marxistas, que sólo se atreven a realizar merodeos en los cortijos aislados. Estas partidas están formadas por fugitivos rojos de Málaga, que nunca dan la cara.

Constantemente el grupo alpinista, auxiliado por fuerzas de Falange y Requetés, viene realizando detenciones de las cuales dan cuenta los partes oficiales. Una de las más importantes, que han realizado recientemente, es el coto de cerca de un centenar de forajidos rojos, que se habían refugiado en el pueblo de Concha, a la orilla izquierda del río Dúrcal.

Concedores los alpinistas de la existencia de este grupo de milicianos rojos, avisaron a la Guardia civil y a Falange, y con seis fusiles, algunas escopetas y garrotes salieron al encuentro de los rojos, que se habían parapetado en magníficas posiciones.

Después de un corto combate, los marxistas se rindieron, dejando en el parapeto 17 muertos, entre ellos un teniente de milicias y un cabo de Carabineros.

Nuestras fuerzas recogieron 3 fusiles rojos, un mauser, un mosquetón y gran cantidad de municiones.

La «Gaceta»

Valencia.—La «Gaceta» publica un decreto suspendiendo de empleo y sueldo a varios oficiales del Cuerpo de Seguridad.

Las operaciones de ayer en el frente de Sigüenza

Sigüenza 8.—Las operaciones de nuestras tropas en el frente de Guadalajara, se han reanudado en el día de hoy, con gran contento de todos nuestros soldados, que ansiaban fervientemente el entrar en batalla.

Y ha comenzado de tal manera la actividad de nuestro glorioso Ejército y respondiendo de tal forma nuestros soldados, que, sin hipérbola alguna, puede afirmarse que muy pronto se producirán hechos que han de causar gran sensación.

Cuando las primeras tintas del sol aparecieron en el horizonte, tres columnas nacionales emprendieron la ofensiva. Primeramente, nuestros cañones entraron en acción intensamente con éxitos totalmente gloriosos, consiguiendo volar las trincheras de los rojos y llevar la más espantosa desmoralización al campo de estos.

Una columna avanzó por la carretera de Sigüenza que va desde Atienza a Guadalajara y pasa por Tarazona. Nuestros valerosos soldados avanzaron con facilidad y firmeza arrolladoras, y tras derrotar a los rojos en las avanzadas, corrieron tras ellos en tenaz persecución durante algunos kilómetros. Después los luchadores de la Fe y de la España inmortal vadearon sin vacilar el río Henares, cuyas aguas corren junto a la carretera general de Aragón, a medio centenar escasos de kilómetros de Guadalajara.

Estos soldados, en su marcha triunfal, se apoderaron de diversos pueblos que antes eran de los rojos, entre ellos el de Castejón de Henares. Otra columna, combinada maravillosa y eficazmente con la primera salió de Balde y marchando paralelamente a la vía férrea, que

conduce a Jadraque, consiguió llegar a Bezueta. El magnífico avance prosiguió hasta establecer contacto con la primera, una vez dejados atrás los pueblos de Mandayona y Mirabueno.

La tercera columna, protegida magníficamente desde nuestras posiciones de Abanades y Navalpastro, operó eficazmente en el flanco izquierdo de la carretera de Aragón, en magnífica y serena ofensiva, de gran valor militar, consiguiendo entrar en Alamuños.

Las fuerzas al servicio de Moscú presentaron, en los primeros instantes durísima resistencia. Ello no es de extrañar, ya que desde noviembre estaban paralizadas las operaciones en aquel frente inactividad que los marxistas aprovecharon para fortificarse con todo cuidado y con arreglo a las normas de la técnica militar moderna. Sin embargo todo eso no ha valido para nada, absolutamente para nada, desapareciendo esos obstáculos ante el empuje, el valor y fe de nuestros heroicos combatientes, que, en cuanto se les ordenó la ofensiva, avanzaron serenamente, haciendo un derroche de valor y de amor patrios, en enorme avalancha que no pudieron contener los rojos, que tuvieron huir vergonzosamente.

Hemos de hacer destacar el hecho gratísimo de que nuestras fuerzas cubrieron los objetivos marcados mucho antes de lo que se creía y avanzaron impetuosamente en un frente de treinta kilómetros de extensión y quince de profundidad.

Las operaciones llevadas a cabo en el día de hoy, revisten extraordinaria importancia en el curso de las operaciones y a nadie se le pasará desapercibido esto que yo digo, ya que se ha conseguido arrollar y romper totalmente las líneas rojas, en magnífico alarde de valor y de técnica militares, lo que hará más fácil el avance de nuestras fuerzas en lo sucesivo.

Sabemos que las fuerzas marxistas han sido derrotadas totalmente, ascendiendo a gran número las bajas que han tenido, entre muertos y heridos. Les hemos cogido gran cantidad de material que está aún sin clasificar. Me siento optimista ante la brillante acción de nuestras fuerzas en el día de hoy y creo firmemente que en días sucesivos proseguirá el avance incontestable de las fuerzas gloriosas nacionalistas, que hoy se han cubierto, una vez más, de gloria inmarcesible.

Esperemos, pues, a las próximas jornadas.

Una bomba en un consulado español

Barcelona.—En el consulado español estalló una bomba de gran potencia, sin que hasta la fecha se conozca al autor o a los autores del atentado.

La policía francesa trabaja para descubrir a los «factosos».

VINO: RIOJA DE MARCA 0'75 el litro en «CASA DIEZ»

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Noticias importantes del Extranjero

Barco rojo apresado

Berlín.—La policía naval yugoslava apresó ayer en el Adriático a un barco de nacionalidad francesa que conducía a bordo 200 comunistas yugoslavos, a quienes mandaba un capitán francés, con quien se dirigían a España para combatir al lado de los rojos.

La policía dejó a todos incluso al capitán. La noticia ha producido sensación en todos los círculos europeos, debido a que nacía fué la iniciadora de la fórmula de inhibición en los asuntos de España.

Se desmiente un golpe de Estado húngaro

Budapest.—El Gobierno húngaro desmiente categóricamente el proyectado golpe de Estado. Este comunicado dado a la publicidad por conducto de la agencia de información húngara, declara que no ha ocurrido en Hungría nada susceptible de perturbar o poner en peligro el orden público y la tranquilidad interior. Ninguna organización armada ha desplegado actividad subversiva para los intereses del Estado. Estos rumores falsos han obligado al ministro de Justicia a enviar instrucciones a las autoridades del Estado para proceder con energía contra cualquier intento de perturbar la paz y la vida económica del país. Se han adoptado medidas contra los que intencionadamente propaguen rumores falsos.

El resultado de las elecciones municipales inglesas

Londres.—Los resultados definitivos que arroja el escrutinio de las elecciones municipales de Londres, conceden 40 puestos a los conservadores y 75 a los laboristas, que ganan en esta lucha seis lugares.

El Duce va a visitar Tripolitania

Roma.—Se trabaja febrilmente en los preparativos que tendrán carácter extraordinario, para la recepción del Duce, el cual desembarcará en Tobruk, el día 12 del corriente marzo. Durante su visita le será ofrecida una artística parada de honor.

La libre contratación de oro en Francia

Paris.—El Consejo de ministros reunido ayer, aprobó numerosas disposiciones financieras, entre las cuales figuran la libre importación y contratación de oro, facultada a todos los balances sociales para que puedan amoldarse a la alza de los precios, y acordó la emisión del empréstito para la defensa nacional.

Los círculos políticos acogen favorablemente los referidos acuerdos, considerando el cambio político financiero del actual Gobierno.

Los cadáveres de unos escaladores

Santiago de Chile.—Han sido encontrados cerca de la gruta Andacónagua, los cadáveres de los escaladores, el italiano Solari y el chileno Freile, que habían caído entre los hielos durante la excursión.

Aumento de gastos en la armada inglesa

Londres.—Según estadísticas oficiales, los gastos complementarios para el aumento de las fuerzas armadas británicas alcanzan la suma de noventa millones de libras esterlinas.

Gobierno Civil

Patronato Nacional antituberculoso. Recaudación anterior, 4,923,80 pesetas. Don Julio García Merino, 25 pesetas. Sucesor de Pascual Quemada, 25. Dueño del Bon Marché, 50. Señor Cura Párroco de Humada, 1. Don Pedro Paredes, Maestro Nacional, 250. Sastería de Martiniano, 25. Sunan y continúa la recaudación, pesetas 5,056,30.

Para las necesidades de Málaga

Recaudación anterior, 13,700,20 pesetas. Ayuntamiento de Villandino, 120 pesetas. Ayuntamiento de Susinos del Páramo, 19,50. Ayuntamiento de Tobar, 15,50. Ayuntamiento de Manciles, 30,70. Ayuntamiento de Reocella del Campesino, 110,85. Doña Encarnación Plaza, 5. Don Eliseo Plaza, 5. Ayuntamiento de Tordueles, 29,30. Ayuntamiento de Tordomar, 210. Sucesor de Pascual Quemada, 25. Niño Luis Ángel, Viuda de Pereda, 5. Cura Párroco de Humada, 5. Don Anselmo Ariz-Navarrete, 5. Doña Ana Ariz-Navarrete, 1. Angelines Ariz-Navarrete, 1. Anastasio Ariz-Navarrete, 1. Don Cipriano Gonzalo, Guardia Civil, 5. Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla, 94. Ayuntamiento de Villahoz, 263,00. Ayuntamiento de Albillos, 5. Niños de la Escuela del mismo pueblo, 11,20. Ayuntamiento de Cayuela, 5. Don Santiago Puente, 5. Don Manuel Minguez, 5. Ayuntamiento de Arroyal, 15,10. Ayuntamiento de Honorja de la Cañera, 38. Ayuntamiento y vecinos de Salas de los Infantes, 327. Don Pedro Paredes, Maestro Nacional, 5. Don Mateo Alonso, Presbítero, 7. Ayuntamiento de Coculina, 103,50. Ayuntamiento de Olmos de la Piedad, 31,45. Sastería de Martiniano, 25. Ayuntamiento de Hinestroza, 80. Ayuntamiento de Frandovínez, 31,40. Ayuntamiento de Campillo de Aranda, 122,25. Ayuntamiento de Salas de Burbura, 118,50. Asociación de Funcionarios provinciales, 100. Ayuntamiento de Revilla-Caballero, 22,80. Ayuntamiento de Villanueva de Guzmán, 158,80. Ayuntamiento de Villazopeque, 40. Ayuntamiento de Rabanera del Páramo, 115,40. Ayuntamiento de Bascuñana, 50. Ayuntamiento de Alcocero, 10. Don Emilio López Martín, de Páramo, 18,40. Ayuntamiento de Cardenuela Ribera, 56,80. Ayuntamiento de Castriello del Valle, 52,30. Sunan y continúa la recaudación, pesetas 21,263,25.

Con el fin de organizar debidamente el envío de auxilios a los necesitados de Málaga se hace público que el día 20 de los corrientes se cerrará la inscripción abierta para aquel fin, rogándose por tanto a cuantas personas puedan contribuir a la misma, lo hagan antes de indicada fecha.

VISITAS

El señor gobernador civil ha recibido la visita de los señores que a continuación se expresan:

Don Francisco Estévez Rodríguez, don José María Valentín señora doña de Valdeleñas; señor Fiscal de la Vivienda; don Constantino Pastor, magistrado; Comisión de Gasistas Electricistas del Círculo Católico de Obreros de Burgos; Comisión de Electricistas Católicos; don Miguel Obeso; don Modesto Díez del Corral, director del Instituto; don Angel de Vares Guart, director de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

D. José Luis Díaz Inerarity, abogado del Estado de Madrid señor coronel del duodécimo tercio de la Guardia Civil, representante de la Confederación Hidrográfica del Duero un religioso del Santuario del Henar.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL SEÑOR

Don Jacinto Martínez Malax-Echevarría

(CONTRATISTA DE OBRAS)

ha fallecido en el día de ayer, a los 46 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su apenada esposa, doña Nieves Inclán García; hijos José-Antonio, Jacinto, Carmen, Luis y Enrique; padre, don Darío; hermanos, don Juan (del Comercio de esta plaza), doña Petronila y doña Germana; hermanos políticos, doña Amalia, doña Trinidad y don Enrique; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, mañana miércoles, a las ONCE Y MEDIA, en la capilla del Hospital Provincial y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el segundo el jueves 11, a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de San Gil Abad, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía; Fernán-González, 25 Burgos 9 de Marzo de 1937 Casa mortuoria: Hospital Provincial El duelo se desfiló en el Paseo del Empeinado



¡Al fin me cose! LAS RUBIAS TRIUNFAN, el pelo es bonito y elegante. MILA INTEA, aclara el cabello con ciosos rubios, y es inofensiva. Se también para conservar el pelo de los niños. En Perfumerías...

EN LA MERCED

BODAS DE PLATA DEL GREMIO DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS

Este gremio que ha alcanzado veinticinco años de existencia en el Círculo Católico de Obreros, celebró el domingo sus Bodas de Plata con una solemne fiesta religiosa en la Iglesia de la Merced, a la que asistió nuestro Excmo. Prelado, Presidente nato de la Casa Social Católica, acompañándole en el Presbiterio el R. Sr. Cura párroco de San Jerónimo de Madrid, don Antonio Calvo y el R. Padre Calzada, Consiliario del Círculo.

pre se han distinguido por el reconocimiento de las doctrinas de la Iglesia y de las Encíclicas de los Sumos Pontífices, y felicitó al gremio de Gasistas y Electricistas, alentándole a seguir firmes en sus puestos en defensa de la Religión y de la Patria.

Invitado por la Junta directiva del gremio asistió el Consejo de Gobierno, representado por don Benito Martín Rodríguez, Presidente, y los Consejeros señores Remacia, Martínez Pérez y Secretario General señor de la Puente.

Terminada la Misa subió al Presbiterio la madrina a la que fué entregada la bandera que bendijo con la solemnidad de rúbrica el Excmo. Sr. Arzobispo quien dirigió breves palabras a los obreros.

Si lo preferente ocupaban el Presidente de la Audiencia, Teniente alcalde señor Martín Lostau y concejales señores Casado y Nebreda; señores Eguiluz, Conde, Díaz Oyuelo, Marqués de Fuente Pelayo, don Bonifacio Izquierdo y un representante de la Autoridad militar, y don Román López, director de la Fábrica del Gas.

Dijo que tenía una gran complacencia en haber asistido al acto y bendijo la nueva bandera, símbolo de amor entre todos los agremiados, no sindicados, pues la palabra de Sindicato no suena bien sino que debiera decirse «Gremios o Hermandades», como en los tiempos pasados de tanta grandeza se denominaban; tiempos en que el obrero se sacrificaba por sus semejantes.

Las Juntas Administrativa del Círculo y de la Federación, así como las de los diferentes gremios obreros y sindicatos femeninos, ocupaban los bancos a ellas designados y el resto de la amplia iglesia era ocupado por los socios y sus familias e invitados a la fiesta, que resultó grata en extremo.

Recomendó se trabajara intensamente en hacer nuevas Hermandades como las antiguas, en que patronos y obreros, hermanos en Cristo, tenían a Este como hermano mayor.

Al lado del Evangelio hallábase la madrina de la bandera del gremio que había de bendecirse, señora María de los Dolores Moliner y Fábregas, con sus distinguidos padres y hermana.

Os invito, dijo, a que busquéis aquellos reglamentos de Hermandades antiguas y copéis sus artículos para formar una Hermandad que cumpla mejor los deberes de los congregados en ella y haciéndolo así, seréis grandes en la tierra y triunfadores del Cielo.

La oración sagrada, a cargo de don Juan Antonio Martín, Capellán Casense, fué un canto a la Religión, haciendo exposición de lo que la Iglesia desde su fundación ha hecho por los fieles y que ahora que se pretende fundar una España nueva, todos debemos aportar nuestro grano de arena; elogió la labor de los Círculos Católicos que siempre se han distinguido por el reconocimiento de las doctrinas de la Iglesia y de las Encíclicas de los Sumos Pontífices, y felicitó al gremio de Gasistas y Electricistas, alentándole a seguir firmes en sus puestos en defensa de la Religión y de la Patria.

El anverso tiene dibujados los atributos de gas y electricidad, representados por una farola y soportes aisladores del tendido eléctrico y el reverso tiene e escudo de la ciudad, previa autorización para ello por el Excmo. Ayuntamiento.

Carta de agradecimiento a los excombatientes franceses

El presidente del Comité Nacional de Guerra de Renovación Española señor Goicoechea, ha dirigido una atenta carta al director de «L'Action Française» agradeciendo a los excombatientes franceses el mensaje publicado en la Prensa francesa recordando la humanitaria labor desarrollada durante la gran guerra por don Alfonso de Borbón en favor de los prisioneros franceses.

Este mensaje tan oportunamente dado a la publicidad, viene a señalar el violento contraste existente entre la conducta seguida por la España nacional, en horas de tribulación para Francia, y la observada ahora por el Frente popular Francés.

UN TELEGRAMA. Se ha cursado el siguiente telegrama: Presidente Comité Nacional Renovación Española a S. E. Generalísimo Franco.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.» El Generalísimo, FRANCO.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MOMACHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 4 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-M TELEFONO, 1585 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenerico ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 LIRANDE BONIFAZ, 13 1.º

García F. de los Ríos DEL SERVICIO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1994 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6 Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecañal BAYOS Calle de Santander, 8 Tel. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 5 a 6

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

CIRCULAR.

Con el objeto de proveer en esta provincia y diócesis de Burgos a la circular emanada de la Comisión de Cultura y Enseñanza que propone la intensificación de la enseñanza de la doctrina cristiana en el santo tiempo de Cuaresma resolviendo así una costumbre tradicional en nuestra patria, en todo conforme al mismo tiempo a la letra y espíritu del Código Canónico, venimos en disponer de acuerdo las autoridades eclesiásticas y académicas civiles, lo siguiente:

- 1.º Todos los días hábiles de este santo tiempo de Cuaresma se destinará una hora de las reglamentarias de clase a la enseñanza del Catecismo. 2.º Podrá el señor Párroco de la localidad optar entre la Iglesia parroquial como lugar adecuado, o bien la misma escuela, que a falta de salón en la Iglesia, puede ser el sitio de más eficiencia pedagógica. 3.º Si la instrucción catequística se hace en la escuela, el señor Párroco podrá servir de todo el material escolar, que como las láminas de historia sagrada y encarterados, le proporcionen ayuda para el método intuitivo. 4.º El maestro dará todo género de facilidades al señor Párroco y le prestará su leal colaboración para celebrar con el mayor esplendor posible la fiesta de la primera comunión de los niños. 5.º El Alcalde y entidades protectoras de la enseñanza que haya en la localidad, se interesarán por el cumplimiento de estas disposiciones y se ofrecerán a colaborar en lo que fuere necesario. Los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos darán cuenta de la presente circular a quienes va dirigida. Burgos 9 de marzo de 1937.—El inspector jefe, Julio Saldaña.

PERDIDA RELOJ y pulsera de oro, día 5 entre Casa del Corión y Rimbombín.

F. E. de las J. O. N. S.

AUXILIO DE INVIERNO Particpa a todos sus protectores y al público en general que ha instalado sus Oficinas Provinciales en la calle de la Paloma, núm. 56, planta baja y principal.

AUXILIO DE INVIERNO Es obra social y patriótica.

AUXILIO DE INVIERNO Es calor y justicia.

AUXILIO DE INVIERNO Espera la aportación de todos los Buenos Patriotas. No olvides la dirección de AUXILIO DE INVIERNO, Paloma, 56, 1.º

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre esta, segunda contra Benito Díez Apóstegu, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas y a que indemnice al perjudicado Gregorio Carmona Urán, 76,80 pesetas.

JAMONES: Calidad superior a 4'75 el kilo. Añejes especiales a 6'50 id. SOLO POR UNOS DIAS EN «CASA DIEZ»

Confederación de Mujeres Católicas

PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN. El día 10, curso de estudios en el domicilio social a las siete menos cuarto.

Por los Mártires de la Tradición

Solemne funeral en la Catedral

La Comunidad Tradicionalista ha dispuesto para mañana la celebración de un solemne funeral por las almas de los fallecidos de dicha Comunidad, a las once en la Nave Mayor de nuestro Santo Templo Metropolitano.

La Capilla de Música de la S. I. C. cantará la Misa y responso del Maestro Perosi.

Las campanas doblarán durante la Misa y responso.

Diputación Provincial

Libramientos: Don Avelino Miguel, Antonio Castañeda, A. Beltrán, Aurelio Gómez, A. Ortega, Antonio López, Antonio Vega, Compañía de Aguas, Dicho Delgado, David Renuncio, Droguería Ewell, Federico Alonso, Fiel Marrón, Feliciano Izarra, Farmacia Mijangos, Gabino Sagredo, Germán Villalán, Guillermo Fruhbeck, Gregorio de las Heras, Hijos de Moliner, Hijo de Bruno Castriello, Hijo de Ruperto Giménez, Iñigo Miguel, Isidoro Salinas, José María Cortezón José G. Martínez Julián Campo, José M.ª Alameda, Jacinto Manrique, Joé Rodríguez, Joaquín Rodrigo, José Cano Jerónimo Arcos José González, José López, Juan Mardones Lucía Gómez, Lucía Hermandado, Marina D. Güemes, Maximino Medavilla, Manuel Ortiz, Pelegrín Serrano, Pedro Riveras, Pedro Carcedo, Román López, Sobrinos V. Marcos, Sixto Sáiz, Teófilo Ausín Turiso y C.ª, Vinda Justo Lozano, (Atrasados), Bernardo Sáinz, Calleja y Fidel Royuela, Gonzalo M.ª Ojeda, Isaac M.ª Matia, Juliano Solero, Lorenzo Valdivieso, Viuda Federico Martínez.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Sección de Ganadería e Industrias Pecuarias

CONCURSO.

Habiendo acordado esta Cámara la adquisición de 150 docenas de huevos de gallina de raza «Castellana Negra», 150 docenas de «Leghorn», 50 docenas de «Rhode-Island» y 50 docenas de raza «Prat Leonada»; se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos avícolas que deseen hacer ofertas, que estas se recibirán en el domicilio social de esta Cámara, Avenida del Generalísimo, 7, entresuelo (antes Isla), hasta el día 15 del corriente con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.ª Los huevos que se ofrezcan han de ser de pura raza. 2.ª Serán preferidos para el suministro los establecimientos avícolas enclavados en la provincia y dentro de ellos, en igualdad de condiciones los que ofrezcan mejor forma de traslado, garantía del establecimiento, etc. 3.ª En las ofertas se hará constar: número de gallinas que poseen de la raza ofrecida, docenas de huevos que se comprometen a entregar precio por docena y estar conformes con las condiciones fijadas en el presente anuncio. 4.ª Si se observase que los huevos entregados no respondían sus productos a las características de la raza ofrecida, la Cámara se reserva el derecho de descontar del precio estipulado una cantidad equivalente al doble del valor de los huevos que resulten fallados. 5.ª En la condición anterior, el pago se hará efectivo una vez que oren en esta Cámara las declaraciones de los resultados obtenidos y siempre antes del día 25 de mayo próximo. 6.ª Será condición precisa, entre gar los huevos antes del día 30 de abril y en las fechas que de común acuerdo con la Cámara se designen. Burgos 8 de marzo de 1937.—El secretario accidental, P. D., Luis Puche.—V.º B.º el presidente, Francisco Estévez.

Comisión de incautación de bienes

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente lista de los individuos a los cuales se instruye expediente sobre declaración de responsabilidad civil.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto-ley de 10 de enero del corriente año, he mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil, contra los señores siguientes: Luis Abad Miguel, Rafael Aya la Garda Duarte, Moisés Barrio Duque, Pablo Carcedo García, Antonio Díez Pérez, Luis Díez Pérez, José Franco Pérez, Enrique González Avelandea, Ponos Isá Martínez, Luis Labín Besuita, Pedro Lloas García, Marcelino Miguel, Arturo Morquecho de la Fuente, Paulino Palazuelos Ribas, Juan José Revilla Olalla, Gregorio Rueda, Amós Salvador y León Trillas, todos ellos vecinos de Burgos, habiéndolo nombrado juez instructor a don Jesús García Obeso, Magistrado de esta Audiencia, que actuará en la misma. Burgos 8 de marzo de 1937.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Almagro.

Subasta voluntaria

De la casa número 19, de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), que tendrá lugar el día 18 de los corrientes a las doce ante el Notario de esta ciudad don José María Hortelano, bajo el tipo, condiciones y título que se hallan eñ manifestado en la Notaría de a mismo.

Banco de España

LOGRONO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 28.399 constituido el 17 de septiembre de 1929, por 10.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4,50 por 100 emisión 1928, a favor de doña Matilde Ortigosa Martín, viuda, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Secursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad. Logroño 6 de marzo de 1937.—El secretario, Antonio Estefanía.

Audiencia de Burgos

Secretaría de Gobierno

Nuevamente se recuerda a todas aquellas personas que hayan asistido como jurados o testigos a los juicios celebrados en esta Audiencia durante el segundo semestre del pasado año, y que no hayan percibido las dietas que se les hubieran señalado, que podrán verificarlo hasta el día 31 del corriente mes, personándose en esta Secretaría de Gobierno en los días laborales de once a trece, y en caso de que envíen autorización para que lo perciba otra persona, habrá de extenderse por duplicado y estar garantizada su firma con el visto bueno del señor Alcalde o Jefe municipal del pueblo de su residencia. Burgos 9 de marzo de 1937.—El Secretario de Gobierno.

Información militar

VISITAS.

El general de la División ha recibido la visita del Marqués de Aledo, presidente del Consejo de Administración del Banco de España.

Alcaldía de Burgos

Donativos recibidos para socorrer las necesidades de Málaga: Confeitería Granja Tudanca, 25 bolsas de lentejas de un kilo cada bolsa.

Ayuntamiento de Santa María del Campo, dos kilos de chorizo, siete de alubias, un pollo y dos patos.

Ayuntamiento de Caba, 36 kilos de garbanzos, lentejas y alubias, 140 de patatas, 250 de trigo y 15 docenas de huevos.

Ayuntamiento de San Miguel del Pedroso (Belorado), un cajón de viveres.

Ayuntamiento de Cubillo del Campo, 53 kilos de trigo y dos de lentejas.

Ayuntamiento de Villabilla, 113 kilos de patatas y tres de garbanzos.

Ayuntamiento de Tordueles, 22 kilos de alubias, 13 de garbanzos y 400 gramos de chorizo, cuatro kilos de tocino, 66 huevos, 121 kilos de trigo y una muda.

Ayuntamiento de Castrillo de Murcia, 282 kilos de trigo, 2.200 de patatas, 15 de alubias, 3.500 de lentejas y cuatro de quesos.

Ayuntamiento de Frandovenez, un chorizo, 115 huevos y 12 kilos de garbanzos.

Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados, una caja de quesos un cajón de huevos, un saco de patatas, un saco de legumbres, dos cajas con varios artículos.

Ayuntamiento de Castrillo de Val, 13 kilos de tocino, 127,250 de alubias, 119 de patatas y 159 de trigo.

Ayuntamiento de Revilla Vallejera, 505 huevos, 44 kilos de alubias, 13 de alubia guita, cinco fanegas y media de trigo, siete kilos de patatas, 29 de garbanzos siete de lentejas, cuatro de queso duro, dos de jacaiao, dos latas de conservas y 14 aves.

Ayuntamiento de Vallejera, 256 huevos, 155 kilos de trigo, 177 de patatas, 7.500 de tocino, cuatro de alubias y cinco de alubia guita, dos latas de conserva, y un kilo de fílos.

Ayuntamiento de Villamedianilla 152 huevos, tres kilos de garbanzos y 20 de patatas.

LOS PELAYOS

SERVICIO DE GUARDIA.

Miércoles día 10 de marzo.—Diez a una, Antonio Antón y Francisco Antón.

Cuatro a ocho, Alfonso Ruiz y Clemente Orcajo.

ORDENES.

Se ordena que todos los Pelayos acudan mañana miércoles, a su cuartel de Huerto del Rey, a las siete y media de la mañana, con el fin de acudir a la santa misa en sufragio de los mártires, que ha de celebrarse ese día.

NOTA DE LA JEFATURA.

Estado próximo el cierre de inscripciones para el tren especial a Navarra, se ruega a todos aquellos Pelayos que todavía no se hayan provisto del billete lo hagan lo más pronto posible.

El capitán.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA LA COCINA. Incluye imágenes de una mujer cocinando y un producto de limpieza.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Incluye imágenes de varias mujeres vestidas elegantemente.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas. Se vende coche de niño. Razón: David González, Isla 23 (Audiencia).

Sabo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

«Castellana negra». Primer premio, seis exposiciones. Huevos incubar 5 pesetas docena. Plymouth-Rok 10 pts. Sadornil, Barrio Gimeno 29

Se vende o alquila en la Estación de Villalquirán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anesos, propio para industria o comercio. Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.º.

Compraría o alquilaría caja de caudales y máquina de escribir. Paloma 66 1.º, AUXILIO DE INVIERNO.

Se venden siete pares de palomas buzonas. Pisonos 46.

Automóvil Ford, tipo T, buen estado y toda prueba, se vende o cambia por alguna cosa. Diríjase con proposiciones a Saturnino Fernández, Camino de la Plata, núm. 1, Burgos.

Véndense también varias parejas de palomas capuchinas.

Colocaciones. Se ofrece joven activo para auxiliar de oficina, para dentro o fuera de la capital. Huerto del Rey, 18. 1.º

Ama de cría, casada, se ofrece. Razón en esta Administración.

Se ofrece ama de cría, casada, de 22 años, leche de cuatro días. Informes: Joaquín Lara, en Villamayor de los Montes (Lerma).

Oficial o aprendiz de carretería, necesita Constante Martínez, en Miñón de Santibáñez Zargagudo.

Arriendos. Ofrezco gabinete confortable, dos camas, baño con o sin. Esta Administración.

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Depositorio de Belmez (Córdoba), 137'40 pesetas en metálico por giro postal.

Una casa española de Barcelona, 5.500 pesetas en metálico.

Dionisio Rodríguez Rodrigo, cinco pesetas en metálico.

Recibido del Banco Pastor de La Coruña: 404 monedas libras esterlinas, 22 ídem medias libras, 109 ídem de 25 pesetas, 8 ídem de 100 reales, 21 ídem de onza, 10 ídem de medias onzas, 6 ídem de cuartos de onza, 1 ídem de octavo de onza, 16 ídem avos de onza, 3 ídem de 20 dólares; 8 ídem de 10 dólares, 13 ídem de 5 dólares, 2 ídem de dos dólares y medio, 4 ídem de 20 francos franceses, 2 ídem de 10 francos franceses, 1 ídem de media onza portuguesa, 7 ídem de 20 marcos, 2 ídem de 10 marcos, 1 ídem de 5 marcos, 1 ídem de 5 pesos mejicanos, 2 ídem de 2 pesos mejicanos, 1 ídem de 2 pesos y medio mejicanos, 1 ídem de un quinto libra peruana, todo ello con un peso de 5'500 kilos; 30 francos franceses en billetes, una libra esterlina en billetes, 9'25 dólares en billetes, 40 pesos cubanos en billetes, 12.630 escudos portugueses en billetes, 9 pesos argentinos en billetes, 200 francos belgas en billetes, 20 francos suizos en billetes, 5 coronas noruegas en billetes y 5 coronas danesas en billetes.

M. J. Queralt, de Nimes (Francia), por conducto del Banco de Bilbao en esta plaza, 5.000 francos franceses en cheque número 13.963.

Don Fortunato Quintana, 50 pesetas en metálico.

Don Eugenio Palacios y su señora doña Amalia Velasco, dos anillos de oro.

Don Elías Benito de Valle y señora, dos alfileres de corbata de oro y varios objetos de plata con un peso de 425 kilogramos.

Don Mariano Arndez (Briviska), 6'10 pesetas por giro postal número 318.

El señor Alcalde de Quintanilla del Monte, 22 pesetas en metálico.

Una señora e hijos, una Ambulancia Renault con cinco camillas.

Señorita Amalia Santos, de Herrera de Valdearados (Palencia), un reloj de oro de señora y un alfiler de oro de señora.

Don Cipriano Santos, de Herrera de Valdearados (Palencia), una alianza de oro y un anillo de oro.

Junta del Tesoro Nacional de Oviedo: 23'734 kilos en monedas de oro de diversos países y valores (2.923 monedas); 51'997 kilos en alhojas de oro y lingotes del mismo metal; 75'266 kilos en objetos de plata y monedas antiguas del mismo metal; 315 dólares en metálico; 20 pesos mejicanos en metálico; 200 escudos en metálico; 260 francos franceses en metálico; 1-0-0 libra esterlina ídem.; 1'915 libras en metálico; 106 pesos uruguayos en metálico y 42 pesos argentinos en metálico.

Don Francisco Gimeno, una alianza de oro.

Un catalán católico, 10 libras esterlinas.

Don José María Martínez (Párroco de Quintanilla Pedro Abarca), una corona, una careta, dos hebillas, tres espaldas, una tapa reloj y una moneda, todo de plata.

Don Deogracias Basco (Restaurant Castillo), 100 pesetas en metálico.

Sobrino de don Eusebio Moranchel, 112'55 pesetas en metálico.

Doña Elvira Ojeda (de Alvillos), 50 pesetas en metálico.

Don Andrés Miguel García, de Lerma, 400 pesetas en metálico y una alianza de oro.

Doña Pilar de la Villa (de Lerma), una alianza de oro.

Pueblo de Escalona del Prado, 398 pesetas en metálico.

Entregado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Logroño: 3'085 kilogramos en alhojas y objetos diversos de oro; 1 kilo 325 gramos en monedas de oro en diversos países (161 monedas); 0'035 kilogramos en monedas de oro con dije (14 monedas); 0'170 kilogramos en objetos de plata; 0'490 kilogramos en monedas antiguas de plata; 0'100 kilogramos en un lingote de oro; 1.404 francos franceses en metálico; 13-0-0 libras esterlinas; dos dólares en metálico; 92 libras en metálico; dos pesos argentinos en metálico; 20 pesos chilenos en metálico y 5.000 reis (cinco escudos) del Brasil.

Ayuntamiento de Ontoria de Cerrato, 362 pesetas en metálico.

Don Angel Pusto Ortiz, una moneda de oro de 25 pesetas Alfonso XII.

Don Antonino Gómes Díez, 10 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Ontoria del Pinar, 13 pesetas en metálico que entregó don Silverio Lucas, en suscripción abierta en dicho pueblo, 9 pesetas por multas impuestas en el mismo.

Don Gonzalo Díaz San Miguel, de Langre, León, dos puntos de pluma de oro.

Doña Aurelia Barriso, dos monedas antiguas de plata.

Don Serafin González, dos relojes de plata.

Don Juan Sáiz García (párroco de Retuerta), dos hebillas de plata y una cruz del mismo metal.

Señorita María del Pilar Corral Jilguero, seis monedas de plata antiguas.

Obreros de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 25'50 pesetas, importe de una hora extraordinaria de trabajo durante todos los días de la semana que finaliza el día 23 de enero de 1937.

Doña Eudisia Alcalde (de Susamón), una cuchara de plata.

Un patriota, tres sortijas de oro y un reloj de plata.

Don Fernando Marroquín (de Valluércanes), una alianza de oro, una cadena de oro, un pendiente de oro, un bolso de plata y cinco monedas antiguas.

Doña Agustina y doña Felisa López Pavón (segunda vez), cuatro medallas de plata, una cadentita y una sortija de plata.

Doña Josef Llorente Teresa, seis vasos de plata, seis botones antiguos de plata, un par de pendientes de plata, dos sortijas de plata y un alfiler de plata (imperdible).

Don Exiquito Díez (de Orbeño del Castillo), 75 pesetas en metálico (segunda vez).

Comandante del puesto de la Guardia civil de Barbadillo de Herreros (Burgos), 197'60 pesetas en metálico por giro postal número 834.

Congregación de las Hijas de María de Villaveta, 40 pesetas en metálico.

Un español, una pulsera de oro.

Una señora, cinco sortijas, siete pendientes, cuatro gemelos, dos cadentitas y una medalla, todo de oro; tres cucharas y dos tenedores; un monedero malla, un lapicero, dos pulseras, un reloj, dos medallas, un pendiente, dos alfileres, dos botones-gemelos, una empuñadura de bastón, una medalla, todo de plata y una moneda de plata antigua.

Don Luis Cornejo (Párroco de Villasar de Herreros), dos hebillas de plata y 20 pesetas en metálico.

Fr. Manuel del Val Cebu (Islas Filipinas), un par de gemelos de oro.

Don Moisés González Cobia, un par de gemelos, un pendiente y un anillo, todo de oro (segunda vez).

Un catalán español, cheque número 35.221 de Unión Banques Suízes, 30.000 francos suizos.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden restableciendo la obligación de acompañar certificación del Registro central de penados y rebeldes a todas las solicitudes que se presenten para concurrir a oposiciones y concursos de ingreso en la Administración; para ingresar en los Cuerpos de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad; para ser admitidos como guardas jurados; para obtener licencias de conducción de automóviles, de uso de armas y de caza; para la obtención de pasaportes y para tomar posesión de cualquier cargo del Estado, la provincia y el Municipio.

—Otra declarando cesante por ausentarse sin la debida autorización al maestro nacional de Castañares (Burgos), don Valentín Moral Abad.

—Otra disponiendo que a las solicitudes de importación y exportación que se presenten, se acompañarán dos copias autorizadas de la Jefatura correspondiente, en la que constará el precio global y el unitario, de cada una de las mercancías, indicando además si se trata de precios cif o fob, y en este último caso los importes por fletes o seguros.

## Servicio Meteorológico Español

### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 9 de marzo de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 756,4.  
A la una de la tarde: 756,8.  
A las seis de la tarde: 756,9.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 4'8  
Mínima a la sombra: 1'2 bajo cero.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: SW-5 m/s.  
A la una de la tarde: SW-7 m/s.  
A las seis de la tarde: W-0 m/s.

**Pluviómetro:**  
Día 9: Lluvia en milímetros: 5'0.  
(5 litros 00 centímetros por metro cuadrado).

### Estado general del tiempo

#### A las once horas del día 9 de marzo

Situación general.—Sobre el sector posterior de la depresión situada sobre el noroeste de Francia siguen afluyendo masas de aire frío las cuales llegan a la península Ibérica y ocasionan sobre la costa Cantábrica y vertiente N. W. de las sierras fuerte nubosidad cumuloformes, con algunos chubascos aislados. En el transcurso de la noche aparecerán nubes altas.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana hasta las 11 horas:  
Costa Cantábrica.—Nubosidad cerrada cumuloformes con el límite inferior de las nubes a 500 metros sobre el suelo, algunos chubascos.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Cúmulos cubriendo la mitad del cielo y llegando a alturas de 4.000 metros. Los chubascos irán disminuyendo durante la tarde y noche de hoy. El límite inferior de las nubes será de 500 metros sobre el suelo.

Este de Salamanca.—Sobre la vertiente occidental de la sierra de Guadarrama se producirá fuerte llovizna. El límite superior de las nubes estará hacia los 4.000 metros y también habrá chubascos. En la vertiente sur de la sierra de Guadarrama se formarán nubes de estructura cumuloformes y cubrirán hasta la mitad del cielo, el límite inferior estará en los 800 metros sobre el suelo.

Cuenca del Tajo.—Las nubes cumuloformes cubrirán hasta cinco décimas de cielo y su límite inferior estará a los 1000 metros sobre el suelo.

Este de Mérida.—Habrá solamente cúmulos de poca altura con el límite inferior en los 1500 metros sobre el suelo.

Cuenca del Guadalquivir y costa del Sur.—Como en el caso anterior.

Norte de Africa.—Nubosidad cumuloformes cubriendo la mitad del cielo.

Los vientos serán en toda España d'elos 300 a 320 grados y con velocidades de 40 a 50 kilómetros por hora y soplarán a 2000 metros; a mayores alturas girarán hacia la derecha y refrescarán hasta alcanzar velocidades de 60 a 70 kilómetros por hora.

La isoterma de cero grados se hallará hacia los 1200 metros.

Burgos 9 de marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**NECROLOGICA.**  
Vítima de las heridas sufridas en accidente de automóvil, ha fallecido en el día de ayer, a la edad de 46 años, en el Hospital Provincial, el conocido contratista de obras don Jacinto Martínez Malax-Echevarría, y su entierro tendrá lugar mañana a las once en la Capilla de dicho Hospital.

A su desconsolada esposa doña María Nieves Inclán García, hijos, padre don Darío, hermanos, entre éstos don Juan (del Comercio de esta plaza) y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

### Noticias varias

Días pasados, al efectuar una compra un Falangista (Jefe de Centuria) en el Establecimiento de Calzados que posee en la Plaza Mayor, núm. 19, el industrial don José Ruiz, se dejó olvidada sobre el mostrador determinada cantidad de dinero, vueltas de su compra, que puede pasar a recoger personalmente.

—(o):—

**TIENDA ASILO**  
Raciones suministradas ayer, 701.  
Donativos.—Don Joaquín Jiménez, 5 pesetas.

—(o):—

### Notas religiosas

**SANTORAL DEL DIA.**  
Día 10 miércoles. Los cuarenta Santos Mártires. Rito semidoble. Color encarnado. La misa de estos Santos, con Gloria, 2.ª oración y último Evangelio de este miércoles o feria, 4.ª oración 3.ª «Libranos» (como la 2.ª del miércoles de Ceniza), 4.ª por la paz. También pueden celebrarse misas de este miércoles o feria 4.ª sin Gloria, color morado, 3.ª oración de los Santos Mártires, 3.ª «Libranos», 4.ª por la paz. Es también lícito celebrar misas de difuntos, color negro.

Mr. RCED.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Por la mañana, a las once, santa misa; de once y media a doce, meditación.

Por la tarde, de siete a siete y media, función ordinaria para el público, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, preces por España, bendición y reserva; de siete y media a ocho y cuarto, acto propio de los ejercicios, con plática doctrinal, cánticos piadosos y meditación.

**Cultos de Cuaresma**  
CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo.  
Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, y habrá plática doctrinal, terminando con el Angelus.

Los miércoles y viernes, en vez del rosario se hará el Vía-Crucis.

Tendrá la plática doctrinal el día 10, acerca de «El Culto que debemos a Dios», el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo de la S. I. C.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, Vía-Crucis y Miserere.

En los lunes, miércoles y jueves santo rosario y breves puntos de catecismo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Cuaresma se celebrarán a las seis y media, piadosos ejercicios haciéndose el Vía-Crucis, maries y viernes. Los lunes y jueves a la hora del rosario habrá plática doctrinal. Los viernes adoración del Lignum Crucis.

Los domingos se hará el ejercicio a las cuatro. Los coros de las Juventudes cantarán varias letrillas.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, se rezará a continuación del santo rosario el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Los miércoles, viernes y domingos, será cantado.

MERCED.—Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, preces por España, bendición con reserva, terminándose con el ejercicio del Vía Crucis.

Los sábados, en vez del Vía Crucis, se cantará la salve.

Los viernes el Vía-Crucis será cantado.

CARMEN.—Viernes de Cuaresma. A las seis y media de la tarde, rosario, Vía Crucis solemne, cánticos y bendición.

REPARADORAS DEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuaresma se hará el Vía Crucis todos los días después de la función de las 4.30.



## La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros  
Fundada en 1864  
ALCALA, 43 MADRID  
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.  
Primas cobradas en España en el año 1935  
**38 MILLONES**  
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos  
CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES  
RESERVAS: 137 MILLONES  
Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:  
**651 MILLONES**  
Subdirector en Burgos  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

**RESTAURANT-BAR**  
Económico y a la carta

**BRIONES**  
Calle de Santander

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

**AGUARON**

Se ha trasladado a  
Almirante Bonifaz, número 10  
Frente al Banco Español de Crédito  
BURGOS

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Con alta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

VILAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PAILIADO

—(o):—  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63  
Teléfono número 1570

**Jandilla**  
MANANTIAL DE ALEGRIA Y OPTIMISMO

**VINO BLANCO**  
Para otras, pescados, mariscos

**Diamante**  
EL MEJOR

**La SEGURIDAD máxima**  
con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomare a cuenta su caja antigua.

Representante: **LUCIANO U. IBARRI**  
Tinte, 10. Apartado, 76. Teléfono, 2152. 1511 (115)

**CERAMICA**  
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

bote grande, 5'65 ptas  
MEDIANO, 2'90  
PEQUEÑO, 1'65

Tumbre aparte  
De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

**CERA KEROS**

**HERNIADOS!**  
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

**JESUS DE GRADO**  
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir plerías y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tiron flotantes, descenso de estómago, evantamiento y mediciones para cirugía.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»  
Confeccionados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta comodidad y la curación.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

**HERNIADOS!**

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.